

124/ 16.37 pdd

10.40

Num 12 Veracruz Ver Enero 20 bi ev

11.

Gral P.E.Calles
Anzures.

Con esta fecha digo al Señor Secretario de La Guerra lo siguiente.

" Sábado catorce último, fuerzas federales aprehendieron mi -- hijo Melquiades Annel, en Congregación Puente Nacional PUNTO.-- En presencia internáronlo cuartel ésta ciudad de Veracruz te-- niéndolo secuestrado hasta día ayer PUNTO.-- Por medio mártirio hacénlo declarar falsedades y continúa incomunicado negándose-- le hasta al juéz de distrito a cuyo amparo ocurri PUNTO.-- Se -- encuentra en lamentable estado PUNTO.-- Como amparo no surte -- efecto, ruego su intervención efecto consignasele a autorida-- des comunes porque pelagra vida PUNTO.-- Mi dirección, calle de Velázquez de La Cadena número once PUNTO.-- Respetuosamente".--

Atendiendo su gran voluntad hácia necesitados suplico en-- carecidamente en auxilio mi hijo efecto se le consigne a auto-- ridades competentes salvándolo así pena infamante en asunto ex-- clusivamente del órden tribunales comunes PUNTO.-- Muy Resptte.--

María Aguilar.--

121
X. Núm. 19 México, D.F. 20 enero EV/AO.----- 31. 62. PD D 9.25.-

10 hs.-

Soledad González.-
Casa Gral. Calles.-
Anzures, D.F.-

Por encargo General suplicole enviarle Cuernavaca una de sus fotografías la cual desea dedicar al que suscribe habiendome suplicado comunicarme con usted a éste respecto.- Salúdola muy afectuosamente y anticipople gracias.--

Federico Miranda.-

5 de Mayo núm 23.-

122
X. Núm. 128 México, D.F. 20 Enero EV/AO. QC.- 51. 2.25 PD D 11.45.-

r 12.46.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Organización humildes campesinos de Milpa Alta D.F., que regentes línea auto-transportes "México Milpa Alta", se les ha despojado ruta y administración de sus camiones por politiquerías personas enemigas del proletariado.- Suplicamos muy respetuosamente -- interponga su valiosa influencia para evitar cométase dicho atentado.- Respetuosamente.- El Presidente de la Cooperativa.-

Román Martínez.-

Santa Cruzita núm 80.- México.-

123
X. Núm. 10 Tuxtla Gut. Chis. 20 Enero IG/AO.--- 23.6.08 PD D 11.50

13.55.-

Gral. Div. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Permitome honor comunicar a usted que la paz y tranquilidad
públicas, permanecen inalterables en toda ésta entidad.- Muy res-
petuosamente.- Gobernador Constitucional del Estado.-

V. R. Grajales.---

399 México, D.F., 20 enero de 1933.x.nw.ul.
13-43 s.n.pdd.

17.45.
18.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Emilio P. Hernández, solicita de usted audiencia altamente agradecido espera se digne concederla.

E.P.Hernández..

3a. Privada Amores # 18. Col.del Valle..

125
409 México, D.F., 20 enero de 1933.x.nw.ul.
13-1.16 urgente pdd.

18.10

18.13.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.
" U R G E N T E "

Hoy llegué esta esperando poder presentarle mis respetos mañana
punto.-Respetuosamente.-Gobernador Durango.

Gral. Carlos Real..

Hotel Princess..

285 México, D.F., 20 enero de 1933.x.cv.ul.
48-96 offd.

18.55.

19.15.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Comunicaciones 352.-Su atento mensaje 17 actual.-Manifiestole que me he dirigido esta misma vía al Gobernador Sonora, pidiéndole informes sobre radio acción comercial Compañía Express y Confederaciones productoras legumbres para atender solicitud sobre reducción cuotas servicio telegráfico.-Afectuosamente.-El Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas Encargado del Despacho.

Ing. Mariano Moctezuma..

127
422 México, D.F., 20 enero de 1933.x.cv.ul.
31-44.c.n.pdd.

18.45

19.25.

Gral.P.Elfías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Continuando nuestro telegrama del dieciseis atentamente suplicamos no señale usted fecha para que el comité le entreviste.-Por Sindicato empleados. Bancarios, El Secretario General.

Eugenio Bustillos..

Dinamarca 35..

462 México, D.F., 20 enero de 1933.x.cv.ul.
30-44 c.n.pdd.

18.45.

19.25.

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Suplico a usted indicarme si a bien lo tiene qué día puedo ser recibida a fin de tratarle un asunto relacionado con mi extinto esposo General Rodrigo Zuriaga.-Colonia Industrial Calzada Guadalupe cuatrocientos veintiseis.-Atentamente.

Juana G. Vda. de Zuriaga..

129
X Núm 161 Guadalajara, Jal. 20 el 21 enero EV/AO. 28. 4.93 PD D 24.hs

8.55.-

Gral. Div. P. Elías Calles.--
Anzures, D.F.--

Honramosnos comunicarle que hoy celebramos junta preparatoria
diputados electos para integrar XXXI Legislatura éste Estado y que ini--
ciará sus labores primero próximo febrero.-- Protestámosle sincera adhe--
sión.-- Respetuosamente.-- Presidente.--

Manuel Allende.--

Secretario Lorenzo Ponce.-- Secretario Heliodoro
Hernández.--

130
X Núm 709 México, D.F. 20 el 21 enero EV/AO Qc.- 45. 44 CN PD D 23.25

9 hs

Gral. Div. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

A nombre de nuestros partidarios y en el nuestro propio, respetuosamente solicitamos UNA AUDIENCIA, la que dados los fines patrióticos, de trascendencia y de lealtad al Supremo Gobierno, esperamos nos la conceda.-
Anticipándole cumplidas gracias.- Respetuosamente.- General de Brig.-

Manuel Palafox.-

General de Brig. Roberto F. Cejudo.-

Demétrio Romero López.-

Coahuila núm 13.- Dep. 1.-

X Núm 710 México, D.F. 20 el 21 enero EV/AO. QC.--- 50. 44. CN PD D 24 hs

9 hs

Gral. Div. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Respetuosamente comunicámosle, hoy diputado Rafael Lara Grajales, acompañado policías, presentóse oficinas "Pro Romero López" amenazando -- partidários, como autoridades federales, ofreciéronnos garantías y ciudad Puebla no tenemos.-- Como secretario éste centro llegué ésta suplicarle interponga valiosa influencia, nos den garantías, esperando última palabra Presidente República, acatándola como adictos Gobierno.- El Secretario.--

Efrén Torres Rosainz.-

Correo Mayor núm 110, 2/o Patio
altos 2.-



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

Oficial 21 de Enero de 1933

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

2000.-

X. Núm.-

Anzúres, D.F., 21 enero de 1933.

Plutarco Elías Calles Jr.
Presidente Municipal,
Monterrey, N. L.

Documentos que me enviaste no son asunto deseas excensión de derechos ante Secretaria de Hacienda, los que te suplico confeccionarlos y mandarlos vuelta correo debidamente firmados. Cariñosa mente.

S. GONZALEZ,
Srío. Particular..

JMG-JU.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, D. F., 21 de enero de 1933

Vidriera de Monterrey, S. A.,
Monterrey, N. L.

Confirmando mi conferencia telefónica rogándoles
enviarnos hoy mismo, mil ganchos de los dos tamaños -
pues sin estos imposible hacer uso envases cristal. Mo-
lestámoslos por urgencia cumplir con pedido tenemos he-
cho con Gobierno. Atentamente. Srío. Particular.
S. González.

SG/IV.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 2.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, D. F., 21 de enero de 1933

Sr. Plutarco Elías Calles jr.,
Bolívar 1002,
Monterrey, N. L.

Recibi oficio estamos tramitándolo, oportuna-
mente te comunicare el resultado.

Particular S. González.

Cariñosamente. Srio. Par-

SG/IV.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Deposito
Recibido

México, 21 de enero, 1933

Rodolfo Elías Calles,
Gob. Edo.,
Hermosillo, Sonora.

Señor Ingeniero Mariano Moctezuma, Encargado Comunicaciones, dícame: "352. Su atento mensaje 17 actual. Manifiéstole que me he dirigido esta misma vía C. Gobernador Sonora, pidiéndole informes sobre radio acción comercial Compañía Express y Confederaciones productores legumbres para atender solicitud sobre reducción cuotas servicio telegráfico." Cariñosamente,

Gral. P. Elías Calles

P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 21 de enero, 1933

Gral. S. Camberos,
Sadi Carnot 22,
Ciudad.

Su mensaje. Cuando estado mi salud permítalo con gusto
fijaréle día hora recibirlo. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

243 México, D.F., 21 enero de 1933.x.cr.ul.
67-2.95 pdd.

13.45.

14.25.

Gral.P.Elfías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Como usted me indicó cuando tuve el gusto de verlo, acompañada del Ing. D. Camilo Arriaga busqué al Señor Secretario de Gobernación para el empleo que él ya me había ofrecido de Interventora de lo cual hablé a usted no he logrado ser recibida por el señor Licenciado Vasconcelos y ruego a usted me perdone la súplica de que usted le recuerde mi asunto, agradeciendoselo infinito.-

Sara Sierra de Bonet..

Carmen 7 "A". Colonia del Valle..

47 Hermosillo, Son., 21 enero de 1933.x.cr.ul.
26-7.80 sfd.

13.45.

14.35.

Gral.P.Elfias Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Buyo hoy.-Dirigiendome directamente Ingeniero Moctezuma proporcionarle datos solicita para resolver solicitud sobre reducción cuotas servicio telegráfico para express y confederación productores legumbres punto Cariñosamente.-Gobernador.

R.Elfias Calles..

140
X. Núm. 3 México, D.F. SUC "D" 21 Enero EV/AO.-- 48. 96 PD D 10.hs

10.33.-

Gral Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

A nombre de nuestros partidarios y en el nuestro propio, respetuosamente solicitamos una AUDIENCIA, la que dados los fines patrióticos de trascendencia y de lealtad al Supremo Gobierno, esperamos nos la concederá.- Anticipándole cumplidas gracias.- Respetuosamente.-
General de Brig.-

Manuel Palafox.- General de Brig. Roberto F. Cejudo.-
Demétrio Romero López.-

Coahuila núm 13.- Depto uno.-

Handwritten notes on aged paper, including the words "Power" and "Society", and several wavy lines.



aaoc.--

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

X. Núm.--

Depositado

Recibido

Andrés, D.F., 21 enero de 1933.

Plutarco Elías Calles Jr.
Presidente Municipal,
Monterrey, N. L.

Documentos que me enviaste no son asunto de seas excensión de derechos ante Secretaria de Hacienda, los que te suplico confec--
cionarlos y mandarlos vuelta correo debidamente firmados. Cariñosa-
mente.

S. GONZALEZ,
Srío. Particular..

JMG-JU.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N. 2.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

Anzures, D.F. 24 enero de 1933.-

Plutarco Elías Calles Jr.-
Presidente Municipal.-
Monterrey, N.L.-

Documentos que me enviaste no son asunto de exención de derechos ante Secretaría de Hacienda, los que te suplico-- confeccionarlos y mandarlos vuelta correo debidamente firmados.-
Cariñosamente.-

S. González.-
Srío. Particular.-

JMG/JU.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

1933
FORMA N. 2.

SELLO
PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

Dia 22 de Enero de 1933

1933

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

144
X. Núm. 2 Puebla, Pue. 22 Enero PW/AO.---- 114. 1.07 CN PD D 11.30.--

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.--

r 12.5.--

Tenemos honor transcribir usted telegrama hoy dirigimos Srío. Gobernación: " Honrámonos informar esa Superioridad, ésta XXX Legislatura Local, en sesión hoy y con fundamento fraccion IV artículo cuarentinueve constitucional Estado de Puebla declaró Gobernador constitucional por haber obtenido mayoría de votos, al C General Manuel Palafox -- habiéndose citado al C electo para que rinda la protesta de ley el día primero de febrero".- Nuestra mente no es crear conflictos, sino pedir a usted como Jefe Máximo Revolución se haga justicia pueblo poblano reconociendo único Gobernador electo por voluntad pueblo general Palafox. Respetuosamente.- Cámara Diputados.-

Manuel G. Molina.- Secretario Diputado Dr. Nazario Valer-
di.- Secretario Diputado.- Miguel G. Castillo.-

145
X. Núm. 42 Texmelucan, Pue. 22 Enero GB AO.--- 43. 44 C/N. PD D 9 hs.-
r 9.30.-

General de Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Atentados mijaristas continúan parcialidad Gobernador Bonilla
manifiesta consignó Procurador General Estado a Gobernador electo Ro-
mero López y diputados ordenando aprehensión nuestra contra indebida-
mente mismos derechos legislatura mijarista gozamos, exigimos garan-
tías continuar labores legislativas conforme ley defensa derechos pue-
blo.- Respetuosamente.- Presidente Treinta Legislatura.-

Diputado.-

Manuel Mayoral.-

146
X. Núm. 214 México, D.F. 22 el 23 Enero EV/AO. Qc.-- 50. 44 CN PD D 19

r 8.40.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Jorge Riva Palacio, Carlos Cariño, Jesus Rodríguez, estudiantes, suplican a usted muy encarecidamente, nos conceda AUDIENCIA personal el día y hora que sus ocupaciones y finas atenciones le permitan, por necesitar su ayuda para resolver un problema.- Agradeciéndole de antemano atenciones, anticipámosle las gracias.- A sus órdenes, Madero -- veintiocho, cuatrocientos seis.-

Jorge Riva Palacio.-



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

147
FORMA M. S.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

Dia 23 de Enero de
1923

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 2.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 enero, 1933

Rodolfo Elías Calles, Gob. Edo., Hermosillo, Son.
Gral. Juventino Espinosa, Gob. Edo., Tepic, Nay.
Prof. Manuel Páez, Gob. Edo., Culiacán, Sin.

Mr. Douglas acompañado grupo amigos vinieron New York objeto visitar esa región occidental para darse cuenta todos productos agrícolas e industriales y ver forma pueden desarrollarlos, va en camino ese Estado; suplicándole darle toda clase facilidades para objeto su viaje. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 enero, 1933

Dip. Manuel Mayoral,
Texmelucan, Pue.

Tomo nota contenido su mensaje hoy.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 de enero, 1933

Dips.

Manuel Allende y demás,
Guadalajara, Jal.

Tomo nota contenido su mensaje día veinte.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 de enero, 1933

Dip. Manuel Mayoral,
Texmelucan, Pue.

Tomo nota contenido su mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 de enero, 1933

Jorge Riva Palacio,
Madero 28 Int. 406,
Ciudad.

Su mensaje para señor General P. Elías Calles, quien lamenta
no poder atenderlos por encontrarse resentida su salud. Srio.

Particular,

S. González

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

153
FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 23 de enero, 1933

Efrén Torres Rosainz,
Correo Mayor 110, 2o. patio,
Ciudad.

Tomo nota contenido su mensaje día veinte.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

154
X. Núm.-69 México, D.F. 23 Enero EV/AO.---43. 86 PD D 10.50.-

11 hs

Srita. Soledad González.-
Anzures, D.F.-

Encarecidamente suplicole informarme sobre estudio filosófico remití general Calles a Anzures, en 14 noviembre pasado, según su telegrama 10 mismo mes.- Urgiendome sacar copias mi obra, ruégole remitírmela a Luna 229 ésta ciudad.- Enviarésela después nuevamente para estudio y resolución mi solicitud.-

Daniel Ramírez Balcázar.-

X. Núm 46 Texmelucan, Pue 23 Enero EV/AO.- QC.- 47/ 66 C D PD D 10.hs

11 hs.

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D/F.-

Nos avisan telefónicamente Puebla que hoy de dos a tres de la mañana numeroso grupo mijaristas asaltaron oficinas "Pro Romero Lopez" destruyéndolo todo, golpeando y amordazando encargados de los- que desaparecieron dos.- Diríjense ésta seguir sus atropellos.-

Suplicámos nos sean impartidas urgentes garantías.- Respte.-

Presidente Treinta Legislatura.- Diputado.-

Manuel Mayoral.-

186
X. Núm. 10 Tuxtla Gutz Chis 23 Enero RZ AC.---- 23. 6.08 mPD D 11.30

13.30.-

Gral. P. E. Calles.-
Anzures, D.F.-

Permitome honor comunicar a usted que la paz y tranquilidad
públicas permanecen inalterables en toda ésta entidad.- Muy Resptte.-

Gob. Const. del Estado.-

V. R. Grajales.-

157
X. Núm 2 Puebla, Pue 23 Enero RZ/AO.----- 51 44C D PD D 11.45.-

13.45.-

Gral. Div. P. E. Calles.-
Anzures, D.F.-

Grupo más cincuenta mijaristas llevó altas horas noche
desenfrenado saqueo Centro Director Pro Romero López, destruyendo mue-
bles, cortando teléfonos golpeando brutalmente encargado oficinas sir-
viéronse cuerpo bomberos objeto escalar balcones invadir oficinas ame-
nazando de muerte elementos romeristas.- Atropéllo llevado efecto por
mijaristas llena ignominia y verguenza Estado.- Dirigímonos usted co-
mo Jefe Máximo Revolución objeto interpóngas valiosa influencia se nos
imparta garantías proteger nuestras vidas que corren inminente peligro.-
Afectuosamente.- Oficial Mayor Centro Director Pro Romero López.---
A. Medina Rojas.-

15. Puebla, Pue., 23 enero de 1933.x.mn.ul.
82-1.22 carta diurna pdd.

16.15.

19.

Gral.P.Elias Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Hónrome participar a usted que ayer, por bando y con toda solemnidad publicóse decreto que dieciocho actual expidió H. XXX Legislatura, declarando válidas elecciones de Gobernador verificadas 27 noviembre año próximo pasado, y que por haber obtenido mayoría absoluta sufragios el General de Brigada José Mijares Palencia, es Gobernador Constitucional del Estado para periodo comenzará primero febrero corriente año y termina treinta y uno enero mil novecientos treinta y siete.-Muy respetuosamente.- Gobernador Interino Constitucional del Estado Licenciado.

Juan Crisóstomo Bonilla..

159
X Núm 681 México, D.F. 23 el 24 Enero EV/AO.--- 8. 44 PD D 21.40.-

8.35.-

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Grupo campesinos obreros solicitan respetuosamente dignese
concederles AUDIENCIA.-

Rodolfo Agis Bazán.-

Soledad núm. 40.-



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

160
FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

Para 24 de Enero de
1933

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Depositado

Recibido

México, 24 de enero, 1933

Sra. Susana P. de Madero,
Calle Tampico 28,
Ciudad.

Su mensaje. Miércoles doce horas tendré gusto recibirla en
oficina Anzures. Salúdola cariñosamente. Srio. Particular,
S. González

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 24 enero, 1933

Rafael Tinajero,
A/c Banco Mercantil y Agrícola,
Hermosillo, Son.

Gasas boricadas un metro, precio lista uno cuarenta y cinco, medio mayoreo uno treinta y medio, mayoreo uno dieciseis, gobierno uno diez. Cinco metros, precio lista cuatro noventa, medio mayoreo cuatro cuarenta y uno, mayoreo tres noventa y dos, gobierno tres setenta.

S. González

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

143
X. Núm. 68 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO. QO.- 43/ 1.32 CNPD D 23.

9 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Estamos enterados tratase de cesar en sus funciones como presidente municipal éste puerto, O Presidente municipal, como dicho funcionario es una garantía elemento trabajador éste puerto, rogámosle atentamente interceda a favor mencionado funcionario con objeto no sea perjudicado.-
Atte. Por el Comité Ejecutivo.-

C. Escobar.-

144
X Núm 67 Veracruz, Ver 24 el 25 Enero EV/AO. Qc.- 35. 1.32 CN PD D 23.45

9 hs

Gral. Div P Elías Calles.-
Anzures D/F.-

Sindicato Detallistas Pescado ha enterádose tratase suspender en sus funciones a presidente municipal Epigmenio Guzmán.- Virtud su buena actuación como primera autoridad éste puerto, suplicámosle muy encarecidamente intervenga fin no se ejecute tal procedimiento.-
Respetuosamente.-

Ramón González G.-

145
X. Núm 66 Veracruz. Ver 24 el 25 enero EV AO.-Qc 29. 1.32 CN PD D 23.45

9-hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Sindicato que suscribe, suplica usted interceda ante quién corresponda no sea suspendido Epigmenio Guzmán, presidente municipal puerto, virtud que garantiza estabilidad organizaciones obreras.-

Respte.- Por Sindicato Amarradores de Barcos.-

Guillermo Malobays.-

X. Núm. 65 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO. Qc.-27/ 1.32 CN PD D 23.45

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Maquinistas, Ayudantes y Engrasadores de combustión interna Golfo México, suplican usted interceda fin no sea suspendido presidente municipal éste puerto, ya que intereses trabajadores encuéntrase garantizados.- Atentamente.-

Leóncio G Alarcón.-

104
X. Núm. 61 Veracruz. Ver 24 el 25 enero EV/AO.Qc.- 128. 3.49 Noct PD

D 23.45

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Diario La Nación editase éste Puerto inserta noticia proporcionada por Jefatura Operaciones Estado, que C Epigmenio Guzmán presidente Corporación municipal ésta ciudad, de la que formamos parte, es consignado autoridad judicial militar fin respónda actos cometidos en su actuación como jefe guerrilla y presidente municipal Villa Cardel-- en más un año actuación a su lado hemos podido comprobar que no pudo-- haber sido autor delito o falta alguna como por otra parte nunca ha sido jefe guerrilla alguna.- Protestamos respetuosamente por labor calumniosa sus enemigos políticos, suplicándole encarecidamente quiera usted interceder ante Presidente República fin nuestro presidente no sea víctima atropello por intrigas se denuncian.- Resptte.- Síndico Primero,

Manuel Ayala.- Síndico Segundo.- Martín Dehesa.-
Regidor Primero.- Doroteo Solano.- Regidor Segundo
Bernardo Tenorio.- Regidor Tercero Daniel Vázquez.-
Regidor Cuarto.- Juan Belmonte.-

X. Núm. 37 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV AO. Qc 141/5.98 Noct PD D 22.

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

9 hs

Prensa editase éste puerto inserta noticia proporcionada por Jefatura Operaciones Estado que ciudadano Epigmenio Guzmán presidente Municipal éste Puerto es consignado autoridad judicial militar fin respónda actos cometidos en su actuación como jefe guerrilla y presidente municipal Villa Cardel.- Enérgicamente protestamos intromisión asuntos -- competen exclusivamente autoridades judiciales civiles ya que referido camarada Guzmán nunca ha sido jefe guerrilla y caso haber delito que imputársele durante su administración ayuntamiento aquella Villa no es -- competencia autoridad judicial militar.- Respetuosamente rogamos usted quiera interponer su valiosa influencia ante Presidente República fin respétese ayuntamiento Veracruz para que sea un hecho sus propositos -- México entre de lleno vida institucional y evitar siga violándose constitución para satisfacer intereses bastárdos de individuos que con toda mala fé sorprénden primer Magistrado Nación.- Fraternal y resppte.- Dirección Callejón Liga Empleados número veintiocho.- Liga de Empleados de Veracruz, Srio. Gral. Int.-

Emilio Ramón.-

169
X. Núm. 57 Veracruz, Ver 24 el 25 Enero EV/AO. Qc. 103/ 2.94 C N PD D 23

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Por Prensa local nos hemos enterado que ha sido consignado el ciudadano Epigmenio Guzmán, presidente municipal de éste Puerto a las autoridades judiciales militares por delitos que se le impútan. Conformes con tal consignación solamente venimos solicitar de usted de una manera atenta y como abanderado de la revolución interpóngas su valiosa influencia a fin de que la veintidos jefatura de operaciones le imparta amplias garantías en previsión de atropellos puedan cometérse en su persona, ya que compañero Guzmán se encuentra identificado con Organización Obrera.- Respetuosamente.- Por el Partido Sindicalista de O y Campesinos, El Sr. Gral.-

Jorge C. Rouga.- El Oficial Mayor, Pedro Madrid.-

190
X. Núm. 58 Veracruz, Ver. 24 el 25 Enero EV/AO.- 113/ 3.21 ON PD D 23.

9.35.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

El Comité Central de Colonias de Trabajadores de Veracruz por medio de la Prensa local se ha enterado que ha sido consignado a las autoridades judiciales militares, el ciudadano Epigmenio Guzmán, presidente municipal de éste Puerto por delito que impútasele.- Estamos conformes con tal consignación para precisar su responsabilidad, pero en previsión de atropellos puedan cometerse en su persona, y siendo el compañero Guzmán elemento identificado con Organización Obrera en representación del Comité vengo a solicitar de usted de la manera más atenta y respetuosa, quiera permitirse ordenar a la veintidos jefatura de operaciones, se le impértan amplias garantías.- Atentamente.- Por El Comité Central de Colonias de Trabajadores del Puerto.de Veracruz, El Srio.Gral

Justo Matías Sánchez.-

121
X. Núm. 56 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO.-Qc 86/ 2.40 CN PD D 24.

9 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Confederación Sindicalista se entera por la Prensa local que ha sido consignado a las autoridades judiciales militares, el señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal de éste Puerto, por delitos que imputánsele.- Conformes estamos con citada consignación para señalar responsabilidades, pero en previsión de atropéllos puedan cometerse en su persona, venimos de una manera atenta a solicitar de usted interponga su valiosa influencia ante veintidos jefatura operaciones fin se le impartan a nuestro compañero Guzmán, amplias garantías.- Respetuosamente. Por la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos, El Srio.Gral.

Rosendo Pérez Velasco.-

X. Núm. 53 Veracruz, Ver 24 el 25 Enero EV/AO.Qc. 76. 2.13 CNPD D 23.

9.35

Gral. Div. P: Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Esta Unión enterada por la Prensa local que el señor Epigmenio-Guzmán, presidente municipal éste Puerto ha sido consignado autoridades judiciales militares imputándosele delitos tal virtud suplicamos usted interponga su valiosa influencia fin autoridades militares pertenecientes veintidos jefatura operaciones imparta señor Guzmán, amplias garantías previsión atropellos puedan cometerse en su persona ya que elemento citado encuéntrase ampliamente identificado organización Obrera éste Puerto.- Resptte.- Por la Unión de Trabajadores Cía Terminal, El Presidente.-

Manuel Ojeda, El Srío. Juan Gutiérrez.-

X. Núm. 23 Tapachula, Chis. 24 el 25 enero EV/AO.Qc.24/2.15 CN PD D21.

9.45.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Al cruzar vuelo directo Nicaragua frontera ésta nación fraternal y hospitalaria, envíele un saludo respetuoso y atento.-
Su leal amigo admírale y quiere.-

Dr. Pedro José Zepeda.-

124
X. Núm. 52 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO.Qc. 72. 2.14 ON PD D 23.

10 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Unión Representamos enterada por Prensa local ha sido consignado autoridades judiciales militares señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto, en lo cual estamos de acuerdo para precisar delitos imputánsele siendo Sr Guzmán elemento ampliamente identificado Organización Obrera, suplica usted sea servido ordenar impártasele amplias garantías previsión atropellos cométanse en su persona por autoridades militares pertenecientes veintidos Jefatura operaciones.- Respte.- Por la Unión de Checadores del Puerto, El Presidente.-

A. D. Arias.- El Srio., T Valenzuela.-

X. Núm.32 Veracruz, Ver. 24 el 25 enero EV/AO.Qc. 339/9.12 C M PD D22.20

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

9 hs

Con ésta fecha nos hemos dirigido telegráficamente al C Presidente de la República en mensaje que le transcribimos a usted y que dice:-- "Prensa de hoy dá noticia de que presidente municipal de éste puerto ha sido consignado a autoridades militares por supuestos delitos cometidos cuando actuaba según información como jefe de guerrillas de Cardel.- Como trabajadores y como Veracruzanos, permitimonos presentar ante usted nuestra respetuosa pero enérgica protesta por tal procedimiento, que -- hiere profundamente a la base de nuestras instituciones políticas y la soberanía de nuestro terruño la impresión que tales procedimientos dejan, es de que no vamos hacia la vida institucional, tan anhelada por el pueblo y por el señor general Plutarco Elías Calles, si tanto las autoridades de éste puerto como las de cualquiera otro lugar han incurrido en faltas graves o en delitos, es a las autoridades del fuero común a quiénes deben consignarse y procedimientos están perfectamente marcados en nuestras leyes.- Además, sabemos que el C Epigmenio Guzmán, a quien se acusa, no fué jefe de guerrillas de Cardel sino presidente municipal del propio municipio.- Rogamos a usted tomar en consideración -- lo expuesto, y quedamos suyos respetuosamente".- Le rogamos a usted --

2a Hoja Ao.-

muy respetuosamente interponga toda su valiosa influencia con el fin de que no se viole nuestra constitución y se respéte el derecho institucional.- Suyos muy respetuosamente.- Rogámosle contestación Clavijero Cincuenta y cinco.- Unión de Transportes Terrestres, Secretario general, - Estéban Aquino.- Unión Acarreadores Maquillas, Srío. Gral. Zeferino Beristain.- Sindicato Expendedores tortillas, Srío. Gral. Enrique Vega R. Sindicato Expendedores Billetes Loterías, Srío. Gral. Ramón Castillo.- Unión de Joyeros Grabadores, Presidente. Pascual Saldaña.-Sindicato Obreros Molineras, Secretaria General, Soledad San Germán, Sociedad Cooperativa Electricistas, Presidente, José Bucia.- Sindicato Repartidores Hielo y Cerveza, Srío. Gral. Luis Campos.-

X. Núm. 55 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO.Qc. 85. 2.40 CN PD D 24.

9.44

Gral. Div. P. Eufas Calles.-
Anzures, D.F.-

Esta Unión ha enterádose por Prensa local que Señor Epigmenio Guzmán presidente municipal éste Puerto, ha sido consignado autoridades militares judiciales, en lo cual estamos de acuerdo para precisar delitos imputánsele, pero en virtud estar plenamente identificado señor Guzmán con Organizaciones Obreras éste Puerto, réstanos suplicar sea servido ordenar se le impártan amplias garantías en previsión atropéllos cométanse en su perenna por autoridades militares dependientes veintidos jefatura operaciones.- Por la Unión de Estibadores S.C. de S C I., El Presidente.

Pedro Rebolledo.- El Srio. Manuel Orta.-

X. Núm 54 Veracruz, Ver 24 el 25 enero EV/AO.4e- 78/ 2.13 CN PD D 23.

10.10

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Prensa local enteramos a ésta Unión haber sido consignado ante autoridades judiciales militares el señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal de éste Puerto, por delitos imputánsese y siendo elemento Guzmán, identificado con la clase trabajadora y en previsión de atropellos cométanse en su persona, de una manera atenta suplicamos a usted-- interponga su valiosa influencia a fin de que veintidos jefatura operaciones, preste amplias garantías a nuestro compañero.- Respetuosamente. Por la Unión de Transportes terrestres.- El Presidente.-

Gregorio Hernández.- El Srío. Joaquín Escalante.-

179
X. Núm. 10 Ciudad Bravos, Gro. 24 Enero RZ/AO.--- 19. 1.68 PD D 13.26

13.50-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Suplícole atentamente sírvase recibir comisión ésta H Cámara
estará mañana a tratar asuntos oficiales con usted.- Atentamente.-
Diputado Secretario.-

Francisco Uriostegui.-

180
X. Núm. 221 México, D.F. 24 enero RZ/AO.- 144. 6.34 PD D 12.50.-

Gral. Div. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

r 13.35.-

Con toda atención permítome transcribirle telegramas recibidos hoy procedentes A-rcelia y Ciudad Bravos.- "Estos momentos acaba llegar ésta Procurador Justicia Estado y diputado Uriostegui, vienen procesar -- Ayuntamiento partido nacional revolucionario PUNTO.- Ayuntamiento Ajuchitlán Basilio Salgado, Joaquín Torres y otros todos miembros P.N.R., lleváronselos presos Coyuca PUNTO.- Autoridades Estado están ejerciendo presión contra todos ayuntamientos y comités municipales PUNTO.- Rogámosle su pronta intervención efecto dar libertad procesados y cesen persecuciones ésta región.- Afectte.- Rufino Slgado".-De Ciudad Bravos. "Miembros Ayuntamiento Ajuchitlán fueron conducidos por fuerza federal rumbo Coyuca Catalán PUNTO.- Procurador Justicia Estado y diputado Francisco Uriostegui arribaron hoy Arcelia objeto deponer ayuntamiento PUNTO.- Suplícole interponer influencia objeto cesen atropellos están cometiéndose autoridades y siendo víctimas nuestros ayuntamientos legalmente electos pueblo.- Atte.- Bulmaro Tapia y Terán".- Comunicoselo respetuosamente fin cesen desmanes e inaguantables atropellos sufren mis partidarios electos por pueblo soberano.- Atentamente.-

General Gabriel R. Guevara.-

181
X. Núm. 243 México, D.F. 24 Enero RZ/AO.---QC.- 27/ 1.19 PD D 13.hs
r 13.18

Gral. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Deseando tratarle asuntos urgentes trabajadores ésta Organización, suplicamosle concedernos A UDIENCIA, indicándonos día y -- hora en que personalmente podamos ser recibidos por usted.- Resptte.-
Secretario General Alianza Tranviários.-

J. Jesus Cervantes.-

5 Febrero núm 23.-

X Núm 2 México, D.F. Suc E 24 Enero EV/AO Qc.--- 34. 66 C D PD D 10.35

11.35.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Respetuosamente ratifico súplica hicimos generales Balafón
Cejudo y suscrito para que conceda AUDIENCIA expóngamos propósitos
leales Gobierno especialmente correligionarios sufren atropellos en-
cabezan delahuertista Manjarréz y Lara Grajales.- Esperando concederá
esa gracia, anticipo agradecimiento.- Respetuosamente.-

Demétrio Romero López.-

Coahuila núm 13 Depto. uno.-

X. Núm 5 Culiacán, Sin., 24 enero de 1933.x.cr.ul. 17.25.
27-44.c.npdd.

18.

Gral.P.Elfías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Su respetable mensaje Señor Walter Douglas acompañantes encuéntrase ya recorriendo regiones agrícolas e industriales de Sinaloa, ayer personalmente fui presentarles mis saludos llegada tren especial y he girado instrucciones sean atendidos con toda cortesía, dándoles completas facilidades, para objeto su viaje.- Respetuosamente.-Gobernador Estado.
Prof. Manuel Páez..

184
9 Tuxtla Gutierrez, Chis., 24 enero de 1933.x.cr.ul. 12.
23-6.08 pdd.

17.45.

Gral.P.Elfas Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Permitome honor comunicar a usted que la paz y tranquilidad en todo el Estado encuéntranse inalterables.-Muy respetuosamente.-. Gobernador del Estado.

V. R. Grajales..

4 Arcelia, Gro., 24 enero de 1933. x. cr.ul.
35-44 c. n. pdd.

12.45.

17.35.

Gral.P.Elfias Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Hoy pueblo más mil campesinos al festejar triunfo al declarar legislatura local Gobernador electo Estado, General Gabriel R. Guevara, vitoreolo a Ud. por haberse respetado voto popular.-Respetuosamente.-Presidente Comité Municipal del Partido Nacional Revolucionario.

Rosendo Antúnez..

186
5 Tepic, Nay., 24 enero de 1933..x.cr.ul.
54-.176 carta diurna pdd.

14.15.

17.35.

Gral.P.Elfas Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Hónrome referirme su respetable mensaje ayer, permitiendome participarle Señor Walter Douglas acompañado demás personas dignase mencionar arribaron esta noche veintiuno actual saliendo día veintidós nueve horas rumbo norte, durante corta permanencia visitaron región siendo atendidos por suscrito y representantes fuerzas vivas Estado interpretando deseos esa superioridad. Respetuosamente saludolo.-Gobernador Estado.

Gral. Juventino Espinosa..

55 Hermosillo, Son., 24 enero de 1933.x.c.r.ul.
23-6.90 sfd.

18.35.

19.10.

Gral.P.Elfias Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Tuyo ayer.-Tendré mucho gusto en atender señor Douglas y acompañantes durante los dias que viajan por esta región.-Cariñosamente.-Gobernador del Estado.

Rodolfo Elfias Calles..



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

186
FORMA N. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

25 de Enero de 1933

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 25 enero, 1933

Juan Téllez,
B. Domínguez 76,
Ciudad.

Su mensaje. Pueden pasar Cuernavaca jueves once horas.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Depositado

Recibido

México, 25 enero, 1933

4 — 90fd

Gral. de Brig. Federico R. Berlanga,
Hamburgo 138, Ciudad.

Su mensaje. Puede pasar Cuernavaca cuando guste. Afectuo-
samente,

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

México, 25 de enero, 1933

Rafael Tinajero,
A/c Banco Mercantil y Agrícola,
Hermosillo, Sonora.

Precios lista gasa simple esterilizada un metro, uno veinticinco, medio mayoreo uno doce y medio, mayoristas un peso, gobierno noventa y cinco centavos. Cinco metros, lista tres treinta y cinco, medio mayoreo tres cero uno y medio, mayoristas dos sesenta y ocho, gobierno dos cincuenta y cinco. Dejamos su criterio forma trabajar plazas a su regreso suplicándole informarnos oportunamente lugares donde necesite mercancía. Precios gasa yodoformada al cinco por ciento nuestra carta dieciocho actual, un metro lista uno sesenta y cinco, medio mayoreo uno cuarenta y ocho y medio, mayoristas uno treinta y dos, gobierno uno veinticinco. Cinco metros lista cinco sesenta y cinco, medio mayoreo cuatro noventa y medio, mayoristas cuatro cincuenta y dos, gobierno cuatro veinti-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELLO
DE LA OFICINA

TELEGRAMA

Depositado

Recibido

R. T.

-2-

cinco. Ya estamos fabricándolas.

S. González

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Anzures. 25 Enero de 1933 193
Nº 2

Para Elvira M de Villegas
Calle Ricarte nº 6
Col. Gustavo A Madero D.F.

Fernando, Celia, Estela y yo deseámosle
felicidades en este su día

11 w s f D 1348
Orang
Pase Bc

México Anzures D F Enero 25

Coronel W. Cervantes
Jefe del 3/er Batallón
TEZIUTLAN Pue

Las botas que tuvo á bien obsequiarnos no han sido
liquidadas, y el ruso nos está exigiendo su importe. Respetuo-
samente ruegole decirnos que solución le damos á este asunto.
Cap 1/o Igno Perez. Cap 2/o Jesus Prado

X- B- E- 1280

463 México, D.F., 25 enero de 1933.x.fn.ul.
132-1.25 carata nocturna pdd.

17.45.

18.

Gral.P.Elfas Calles.
Colonia Anzures, D.F.

Saludandolo respetuosamente Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" con domicilio Uruguay veintisiete.-Suplicamosle intervenir para que elementos reaccionarios no aprovechen desarme Veracruz para desbaratar organizaciones y perseguir elementos dirigentes identificados con Revolución y con masas campesinas.-Referimonos caso compañero Epigmenio Guzmán actual Presidente Municipal Puerto Veracruz a quien Jefatura Operaciones consigna sin razón por muerte de clerical capitalista Antonio Célis De Villa Cardel, ocurrida cuando Aguirre y Escobar levantáronse contra usted.-Compañero Guzmán entonces presidente municipal y Jefe Guerrilla Cardel atendiendo órdenes esta Liga Nacional alistó gente y desplegó actividades para respaldar administración de usted casos como el referido multiplícanse en Veracruz causando odios y desorientación en masas trabajadoras sin necesidad y con perjuicio para economía y tranquilidad nacionales.-Usted que conoce antecedentes esta organización esperamos sabrá defenderla esta ocasión.-Respetuosamente.-Presidente.
Antonio Echegaray..

URUGUAY 27..

64 Veracruz, Ver., 25 enero de 1933.x.c.r.ul.
54-1.59 c. n. pdd.

23.45.

18.

Gral.P.Elfas Calles.
Colonia Anzures,D.F.

Por periódico "El Nacional" sabemos tratase suspender C.Epigenio Guzmán Presidente Municipal este puerto, como funcionario mencionado ha sido y es una garantía para elemento trabajador este puerto, en tiempo lleva estar al frente dicho puesto, apresuramonos interceder en su favor con fin no se lleve a cabo dicha remoción.-Atentamente.-Por el Comité Directivo.

Miguel C. Velázquez..

197
32 w 66 C D pd
num 49 Texmelucan Pue 25 enero. xrzjb.
Gral div P E Calles,
A nzuers df

12.25
13.30.

Inspector Policia Puebla lujo fuerza armada
y escandalo buscan Diputados treinta legislatura y Gobernador
Provisional para aprehenderlos recinto poderes esta cateado,
empleados presos llevados Puebla, interesados solicitan res-
petuosamente garantias funcion legislatura.- Atentamente.

Josefina Franco.

566 México, D.F., 25 enero de 1933.x.fn.ul.
11-22 pdd.

19.25.
19.45.

Srita. Soledad González,
Colonia Anzures, D.F.

Encarecidamente ruego a usted asignarme fecha audiencia punto.
Dirección Gabriel Hernández 53 Ciudad.
D. Chávez González..

Núm 13 Tuxtla Gutz Chis 25 Enero EV AO. 23. 6.08 PD D 11.25

12.35.

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Permítome honor comunicar a usted que la paz y tranquilidad públicas permanecen inalterables en toda ésta entidad.-

Muy respetuosamente.- Gobernador Constitucional del Estado.-

V. R. Grajales.-

X. Núm. 40 Veracruz, Ver 25 el 26 enero EV AO.- 57. 1.59 ON PD D 18.37

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

9.55

Por Prensa Local, ha llegado con insistencia conocimiento -
nuestro, que presidente municipal éste Puerto, vá ser consignado ante-
autoridades militares por delitos atribúyensele siendo presidente muni-
cipal Villa Cardel.- Rogámosle nómbre trabajadores que de llevarse a ca-
bo-tal procedimiento, influya fin conózca de éste asunto, autoridades -
competentes fuero comun.- Resptte. Por el Comité Directivo. El Srío Gral.

F. R. López.-

X Núm 81 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- 53. 1.59 CN PD D 18.50
10 hs
Gral. Div. P. Eufas Calles.-
Anzures, D.F.-

Estos momentos rumórase insistencia presidente municipal éste Puerto, por disposición Presidente República, será consignado ante autoridades militares motivo atribúyensele delitos cometidos.- Este Organismo ruega a usted muy atentamente que de comprobarse lo manifestado sea consignado a las autoridades competentes de orden civil por lo que pedimos su valiosa ayuda.- Resptte.- Por el Comité Directivo, el Srío. Gral.-

Francisco Vázquez.-

60. 1.59 CM PD D 18.50

X Núm 63 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV A0.--

10chs

Gral. P. Eneas Calles.--
Anzures, D.F.--

Según información Prensa local éste Puerto, C. Epigmenio Guzmán presidente municipal, ha sido consignado a autoridades militares por delitos imputánsesele ocurridos durante actuación presidente municipal municipio La Antigua, rogámosle atentamente tenga a bien interponer su valiosa influencia a efecto de que dicha consignación sea hecha a las autoridades del órden civil correspondientes.-- Respte.-- Por el Comité Ejecutivo, el Srío.--

Gral.--
E. Pérez.--

X. Núm. 19 Hermosillo, Son. 25 el 26 Enero EV AO.- 10. 1.65 S N PD D 22

8.45.-

Cholita González.-
Anzures, D.F.-

Carta camino.- Salgo Navojoa, continuando Culiacán Mazatlán

Suplícote informarme familia.-

Rafael Tinajero.-

Núm 718 México, D.F. 25 el 26 Enero EV AO.- 33. 66 PD D 21.40

9 hs

Gral. F. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Ruego a usted con toda atención concederme AUDIENCIA objeto rendirle informe trabajos consejo organizador nacional de fomento industrial y agrícola llevados a cabo hasta la fecha.- Avenida Juárez sesenta y ocho
Respte.- Lic.-

Rafael Sánchez Lira.-

X. Núm. 725 México, D.F. 25 el 26 enero EV/AO.- 50. 44 C N PD D 21.50

8.50

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Respetable Jefe: Encuéntrome formulando instructivo servirá reglamento consulta jefes oficiales sean seleccionados efectuar relevo personal civil pagadurías militares labor estoy poniendo todo empeño resulte eficiente viable para quién definitiva tenga superioridad encomendar su implantación; motivo ha impedídomé satisfacción pasar saludarlo personalmente, mientras tanto reitérole mi sincero y respetuoso afecto.-

General. Rafael Aguirre.-M

Ave Insurgentes 569

206
X. Núm. 65 Veracruz, Ver 25 el 26 Enero EV/AO. Qc. 56/ 1.59 CN PD D 18.40

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Respetuosamente suplicámosle interponga su valiosa influencia ante el Presidente República efecto procedimiento judicial trata seguirse contra Epigmenio Guzmán por delitos atribuyéndosele durante administración municipal en Villa Cardel sea por autoridades civiles competentes y no militares como el mismo presidente ha ordenado, considerando ser justo y honrado dicho procedimiento.- Atte.- Por El Comité Ejecutivo, el Secretario General.

Arturo Guerra.-

X Núm 64 Veracruz Ver 25 el 26 Enero EV AO.--- 57. 1.59 CN PD D 18.40

9 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Nombre Cooperativa Industrial de Obreros albañiles y similares
éste Puerto, respetuosamente suplicámosle que consignación hecha del C -
Epigmenio Guzmán, presidente municipal a autoridades militares por delitos
que se le atribuyen durante función presidente municipal antigua, sea se-
guido por autoridades del ramo civil correspondiente, efecto siga debido
orden dicho procedimiento.- Rogámosle influya lo necesario.- Resptte.-
El Presidente.-

Manuel Ramos Pérez.-

X Núm 53 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.---

38. 1.32 CN PD D 18.40

8.50

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Suplicámosle ser tan bondadoso interpóngá valiosa ayuda fin
consignación rumórase contra presidente municipal éste Puerto, hágase
ante autoridades competentes ramo civil y no militares, agradeciéndole
atención ésta, reitrámosle nuestros respétos.- Atentamente.- Por el Co-
mité Ejecutivo, el Secretario General.-

Martín Renteral.-

86.2.40 CN PD D 18.40

X Núm 56 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.--

9 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Colonia Melchor Ocampo integranla trabajadores éste Puerto, tenemos conocimiento demasiada pena preténdese consignar autoridades militares - presidente municipal éste Puerto quién lo fué también de Villa Cardel, - atribuyéndole en sus funciones en ésta última haber cometido actos indebidos.- En tal virtud ciudadano general, suplicamos a usted que de llevarse a cabo tal consignación si hay méritos, sea a las autoridades competentes del ramo civil, para que conozca de éste asunto.- Resptte.- Por el Comité Directivo, el Secretario General.-

Miguel Ferrá G.-

210
X. Núm 68 Veracruz, Ver 25 el 26 Enero EV AO.-Qc 63. 1.86 CN PD D 18.50

Gral. Div P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

9 hs

Nombre Colonia Libertad, suplico a usted interpóngame valiosa influencia objeto autoridades militares éste Estado no intervengan en juicio tratase de formar contra el presidente municipal Epigmenio Guzmán, por supuestos delitos del orden común de que tratan hacerlo responsable.- Consideramos que autoridades locales sabrán obrar en éste asunto estricto según nuestras leyes.- Atenta y respetuosamente.- Por el Comité Ejecutivo
El Srío. Gral.-
C. Hernández.-

Núm 67 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV/ AO.-Qc. 48. 1.32 CN PD D 18.

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Tenemos conocimiento autoridades militares ésta, tratan consignar C Epigmenio Guzmán, presidente municipal por supuestos delitos -- cometidos villa Joe Cardel.-- Suplicamos usted interpóngá valiosa influencia ante señor Presidente República efecto gire órdenes citadas -- autoridades absténgase invadir facultades corresponden tribunales estado.- Resptte. Por el Comité Ejecutivo, el Srio. Gral.-

P/ Castillo.-

X Núm 66 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- 39. 1.32 CN PD D 18.30.

9 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Virtud éste Puerto rumórase insistentemente, presidente municipal O Epigmenio Guzmán, ser consignado autoridades militares por delitos impútansele, ésta Organización ruégale interponga valiosa influencia efecto tal consignación hágase ante autoridades fuero comun.- Resptte.-
Por el Comité Ejecutivo, el Srio. Gral.-

A. Reyes.-

Núm 62 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.---Qc 84. 2.40 CN PD D 18.35

10 hs.-

Gral. Div. F. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Prensa local publicó noticias proporcionadas jefatura operaciones relativas consignación Epigmenio Guzmán, presidente municipal local, a autoridades militares judiciales, por supuestos delitos cometidos época funcionó como presidente municipal Cardel.- Permitimosnos protestar - arbitrariedades autoridades militares, pues asunto, en su caso debe ser conocido por autoridades civiles.- Cámara Guzmán conócese como hombre probo y justiciero funcionario llena aspiraciones pueblo.- Tiénese firmeza trátase viles calumnias hijas bastérdas intenciones enemigos políticos.- Suplicámosele intervención efecto no consúmese atropello lesionaría intereses colectivistas pertenecemos.- Resppta.- Por Unión Pesca Cabotaje S C I, Presidente.-

Nahun Blanco.-

X Núm 74 Veracruz Ver 25 el 26 Enero EV/AO.-Qc. 45. 1.32 CN PD D 18.50

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Grandes rasgos publicase C presidente municipal será consignado por disposición superior, autoridades militares, como dicho funcionario representativo voluntad popular, consideramos no debe ser consignado -- éstas, suplicámosle interponga influencia éste caso dicha consignación sea autoridades órden civil.- Atte.- Por el Comité Ejecutivo, el Srío. Gral.-

G Rosas.-

215
X. Núm 55 Veracruz, Ver 25 el 26 enero EV AO.- 65/ 1.86 CN PD D 18.40

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

9 hs

Respetuosamente suplicámosle interponga su valiosa influencia ante el Presidente República efecto procedimiento judicial trata seguirse a Epigmenio Guzmán por delitos atribúyense durante administración municipal Villa Cardel sea por autoridades civiles competentes y no militares, como el mismo Presidente República ha ordenado, considerando ser justo y honrado dicho procedimiento pedimos usted interponga su influencia en caso indicado.- Respetuosamente.- Por el Comité Ejecutivo, El Sr. Gral.-

Manuel Miller.-

X Núm 49 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- 59. 1.59 CN PD D 18.40

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Sábese en ésta colectividad que C presidente municipal éste Puerto, por delitos atribúyensele siendo autoridades de Villa Cardel, seña consignado ante autoridad militar.- Nombre Colonia Ignacio Zaragoza, pedimosle a usted atentamente interponga su valiosa influencia para que en caso de su consignación, ésta sea hecha a las autoridades del fuero común.-
Resptte. El Srio. Gral.-

M. Mauleon.

Núm 54 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.--- 77. 2.13 ON PD D 18.40

8 .44

Gral. P. Elías Calles.--
Anzures, D.F.--

Es de nuestro conocimiento que el C. Epigmenio Guzmán, presidente municipal de éste Puerto, será consignado autoridades militares por hechos ocurridos en Villa Cardel durante su administración municipal en el municipio La Antigua.-- Considerando de orden moral y legal que de ser cierto esto, dicho procedimiento se siga por autoridades del ramo civil y suplicámosle muy atentamente interpóngas su valiosa influencia para que nos sea concedido lo que solicitamos.-- Respetuosamente.-- Por el Comité Directivo, el Srco. Gral.--

Francisco J. Arquin.--

X. Núm. 48 Veracruz, Ver 25 el 26 Enero EV-AO.-47. 1.32 CM PD D 18.40

9.30

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Periodico local La Nación éste Puerto, Publica grandes rasgos presidente municipal éste Puerto será consignado ante autoridades militares, por delitos imputánsese cometió Villa José Cardel, éste caso suplicámosle influya ante Presidente República efecto tal consignación hágase autoridades fuero común.- Resptte.- Por el Comité Ejecutivo el Srío Gral. Feliciano Freyre.-

219
X Núm 46 Veracruz Ver 25 el 26 Enero EV AO.- 62. 1.86 CN PD D 18.40

9 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Virtud sábase actual presidente municipal éste Puerto será consignado ante autoridades militares por cargos atribúyensele, ésta organización muy respetuosamente pide a usted interponga su valiosa influencia fin tal procedimiento judicial de ser cierto, sea seguido por autoridades competentes del fuero común, por tratarse de funcionario que presenta voluntad popular.- Protestámosle nuestros respetos y atenciones.- Por el Comité Directivo, el Srío. Gral.-

David Villanueva.-

63. 1.86 CN PD D 18.40

X Núm 44 Veracruz, Ver 25 el 26 Enero EV AO.-Qc

10 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

En nombre Colectividad representamos de manera atenta manifestámosle tener conocimiento que presidente municipal éste Puerto será - consignado autoridades militares por supuestos delitos imputánsese durante administración municipal Villa Lerdo.- Rogámosle que de llevarse a cabo procedimiento de que se trata interponga su valiosa influencia para que sea juzgado por las autoridades competentes del fuero común.- Respetuosamente.- Por el Comité Directivo, El Srío. Gral.-

Guillermo Vázquez.-

X. Núm. 89 Veracruz, Ver. 25 el 26 enero EV AO Qc.- 62. 1.86 CN PD D 18.

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

10 hs

Por Prensa local nos hemos enterado ha sido consignado autoridades judiciales militares, señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal - éste Puerto, como citado elemento encuéntrase ampliamente identificado con Organización Obrera rogémosle se sirva ordenar a Jefatura Operaciones se le impártan amplias garantías previsión atropellos puedan cometerse en su persona.- Resptte. Por Sindicato de locatarios de los Mercados, El Presidente.-

P. Sosa., El Srío. P. Gómez.-

X Hupm 35 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- Qc 48. 1.32 CN PD D 18.25

10 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Autoridades militares ésta tratan avocárse su conocimiento causa instruyese contra Epigmenio Guzmán, por supuestos delitos órden común, cometidos Villa Cardel.- Suplicamos usted interponga valiosa influencia para que dicha causa tramitenla autoridades correspondientes - éste Estado, por ser de elemental justicia.- Respetuosamente.- Por el .
Comité Ejecutivo, el Srío. Gral.-

U. Gómez.-

X Núm. 34 Veracruz Ver 25 al 26 enero EV AO.- 61. 1.66 CN PD D 20.-

10hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Colonia Ursulo Galván, compuesta de trabajadores, con todo
respeto pide usted que de ser cierta versión de que será consignado el
C presidente municipal de éste Puerto ante autoridades federales, supli-
camos a usted respetuosamente influya lo necesario a fin dicho procedi-
miento sigase autoridades competentes del ramo civil.- Protestamos a Ud
nuestros respetos.- Por el Comité Directivo.- El Srio. Gral.-

Ramírez Cordova.-

224
X Núm 103 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.--Qc 67. 1.86 CN PDD 20.hs

10 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Por Prensa local ésta Unión enterase fué consignado autoridades judiciales militares, señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto, por delitos imputánsele siendo Guzmán elemento identificado Organización Obrera, suplicamos a usted ordéne se le impártan amplias garantías en previsión atropéllos cométanse en su persona parte autoridades -- militares dependientes veintidos Jefatura Operaciones.-- Respetuosamente.-- Por la Unión de Ferrocarrileros del Puerto, el Srio. Gral.--

Angel Grajales, El Srio del Exterior, G Valenzuela

X. Núm. 30 Veracruz, Ver 25 el 26 Enero EV AO.-90. 2.40. CN PD D 18.15

10 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Colonia Gutiérrez Zamora, ha sido enterada por Periódico local, que presidente municipal éste Puerto, será consignado a autoridades militares por supuestos cargos hacénsele siendo autoridad municipal la antigua y la propia organización colonial cumpliendo con un deber de solidaridad en favor de sus representantes, pide de una manera respetuosa a usted o General, interponga su valiosa influencia para que si se lleva a cabo tal consignación, sea hecha a las autoridades civiles correspondientes y no a las militares como es de nuestro conocimiento.- Atentamente.-
Por el Comité Directivo.- El Srío. Gral.-

Miguel Venegas.-

X. Núm. 122 Veracruz, Ver 25el 26 enero EV AO/cc.137. 3.75 CN PD D 21.

Gral. Div. Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

11 hs

Permitímonos confirmarle nuestro mensaje ayer, reiterándole nuestra atenta súplica quiera usted interponer su valiosa influencia cerca - Presidente República, fin evite cométase atropélla contra camarada Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto quién ha distinguido como amigo trabajadores y así mismo ha demostrado su fidelidad Gobierno -- constitucional al combatir asonadas delahuertista, Gomista y Aguirrista, no habiendo jamás traicionado Instituciones.- Su actuación revolucionaria y su programa perfectamente definido con delineamientos democráticos usted ~~encausa~~ causa revolución son una amplia garantía y pónenle por encima cualquier intriga burda como la que sus enemigos políticos hacen actuales momentos sorprendiendo primer magistrado.- Esperamos su récto criterio sépa aquilatar cualidades camarada Guzmán-y evite cométase arbitrariedad redunda perjuicio programa usted sustenta. Respetuosa y fraternalmente esperamos contestación Callejuela Liga Empleados número veintiocho.-Liga de Empleados de Veracruz, Secretario del Int. en func. de - Srío. Gral.

Gonzálo Camelo.-

Qc. 51. 1.59 CN PD D 18

X Núm 27 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.

11.34.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Acuerdo unánime trabajadores forman ésta Colonia, permitome solicitar usted quiera interponer valiosa influencia para que autoridades militares éste Estado absténgase intervenir contra compañero Epigmenio Guzmán, por supuestos delitos tratan de atribuírsele.- Tenemos seguridad en que autoridades locales sabrán hacer justicia apégo nuestras leyes.- Resptte.- Por el Comité Ejecutivo, El Srío. Gral.-

Francisco García.-

X Núm 28 Veracruz Ver 25 el 26 Enero EV AO qc. 58. 1.59 CN PD D18

12 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Colonia Juan Rodríguez Clara trabajadores, sabiendo será consignado actual presidente municipal éste Puerto, ante autoridades militares por hechos imputánsele, siendo autoridad Villa Cardel, ésta Organización Colonial, pide a usted muy respetuosamente interponga su ayuda en - éste caso, fin sea si es necesario, consignado a autoridades competentes del Ramo Civil.- Atentamente.- Por el Comité Directivo.- El Srío. Gral.-
Francisco Mora.-

X Núm 98 Veracruz, Ver 25 el 26 enero EV/AO Qc. 90. 2.40 CN PD D 20 hs

Gral. Div. P. E. Calles.-
Anzures, D.F.-

11 hs

Prensa local nos enteramos ha sido consignado a las autoridades judiciales militares el señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto, conformes estamos consignación para precisar delitos imputánsele, pero siendo Guzmán, elemento identificado con la Organización de - de los trabajadores y en previsión de algún atropello en contra de su persona, venimos de la manera más atenta a solicitar de usted se sirva ordenar a la veintidos jefatura de operaciones se le impártan amplias garantías.- Respte.- Por El Sindicato de Billeteros, por el secretario genera

G. de la Cruz.- El Srio. del Exterior, A. Vargas S.-

X Núm 38 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- 33. 1.32 CN PD D 18.30

11 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Esta Organización integranla trabajadores, se dirigen Ud.
suplicándole interponga valiosa ayuda efecto consignación presidente -
municipal éste Puerto, hágase ante autoridades fuero común y no mili-
tares.- Resptte.- Por el Comité Directivo, el Srío. Gral.-

César Gordillo.-

48. 1.32 CN PD D 18.40
X Nupm 43 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO. Qc
11 hs

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Colonia Juan de la Luz Enríquez, tiene conocimiento será consignado presidente municipal éste Puerto ante autoridades militares y organización nos honramos pertenecer, pide a usted de manera respetuosa hágase ante autoridades competentes ramo civil.- Anticipámosle nuestros agradecimientos por causa Colono Organizado.- Por el Comité Directivo, el
Srío. Gral.-

Francisco Robles.-

X Núm 26 Veracruz, Ver 25 el 26 enero EV AO.-Qc 39. 1.32 CN PD D 18.hs

11 20

General Div Plutarco Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

.Suplicámosle usted ser tan bondadoso interponga valiosa ayuda fin consignación rumórase contra presidente municipal éste Puerto, hágase ante autoridades competentes ramo civil y no militar, agradeciéndole atención ésta, reiterándole nuestros respétos.- Atte.- Por el Comité- Ejecutivo, el Srío. Gral.-

R. M. Medel.-

X Núm 41 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO.- Qq.48. 1.32 CN P DD 18.45

11 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Atribúyensele cargos delictuosos C Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto, rumórase ésta, por disposición superior será consignado autoridades militares.- Pedímosle muy atentamente interpóngase su influencia caso de que sea consignado, lo hagan a la autoridad competente en el orden civil.- Resptte.- Por el Comité Directivo, El Srío. Gral.-
Naun Blanco.-

54. 1.59 CN PD D 13.40

X Núm 39 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO/ Qc.

11 hs

Gral. Div. P. Eufias Calles.-
Anzures, D.F.-

Sabiendo que el C Eoigmenio Guzmán actual presidente municipal de éste Puerto, será consignado a autoridades militares, colonia El Ciprés, pide usted de manera respetuosa que de ser cierto tal rumor, la consignación sea hecha ante autoridades orden civil.- Respetuosamente solicitamos su valiosa influencia en éste caso.- Por el Comité Directivo, el Srío.
Gral.-

Ignacio Pérez.-

X. Núm. 16 Veracruz, Ver 25 el 26 enero ECAO.- 55. 1.59 ON PDD 18.hs

11.45.-

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Rumórase éste Puerto disposición presidencia república consigna-
ráse C Epigmenio Guzmán, por delitos impútansese tiempo actuó presidente
municipal La Antigua.- Pedimosle en nombre trabajadores componen ésta -
Colonia que de llevarse a cabo tal consignación, interponga su valiosa
influencia para que sea consignado a las autoridades del fuero común.-
Resptte.- Por el Comité Directivo, el Srío. Gral.-

Paulino Pérez.-

63. 1.86 CN PD D 18.50

X Núm 95 Veracruz Ver. 25 el 26 enero EV AO. Qc.

11 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Federación Trabajadores mar y tierra, entéransen por Prensa local fué consignado autoridades judiciales militares, señor Epigmenio Guzmán, presidente municipal éste Puerto, por delito imputásele.- Queremos solicitar usted virtud señor Guzmán encuéntrase plenamente identificado organización obrera representamos ordéne veintidos jefatura operaciones se le impártan amplias garantías en previsión atropéllos puedan cometerse en su persona.- Presidente Federación Trabajadores Mar y Tierra.-

O. Barr.-

53. 1.59 CN PD D 16.50.-

X Núm 76 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO. Qc.

11 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Tenemos conocimiento presidente municipal éste Puerto, será -
consignado autoridades militares por delitos atribúyensele su actuación
Villa José Cardel, como éste procedimiento consideramos no corresponde a
dichas autoridades, rogámosle interponga valiosa influencia ante Primer
Magistrado efecto gire instrucciones quién corresponda ésta consignación
hágase autoridades órden civil.- Atentamente.- Por el Comité Ejecutivo,
el Srio. Gral.-

José Fores-

X Núm 97 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO. 57. 1.59 ON PD D 18.40

Gral. P. E. Calles.-
Anzures, D.F.-

10.55.-

Representación seis mil doscientos trece colonos integran colonia Ricardo Flores Magón, éste Puerto, a usted Jefe Máximo Revolución, pedimosle interpóngala valiosa influencia efecto consignación llevaráse - contra el presidente municipal éste Puerto, sea ante autoridades fuero - común y no militares.- Confiando prestigiado y recto criterio usted éste caso, reiterámosle nuestros respetos.- Atentamente.- Col. R. Flores Magón, Srío. Gral.-

Manuel Ramos.Pérez.- Srío. del Int. Angel Cabral.-

66. 1.86 CN PD D 18.50.-

X Núm 82 Veracruz Ver 25 el 26 enero EV AO. Qc.

11 hs

Gral. Div. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Organización Colonial, nombre Heriberto Jara, sabe Epigmenio Guzmán, presidente municipal, éste Puerto será consignado autoridades militares, por cargos hácensele siendo autoridad Villa Cardel.-
Suplicamos a usted c General, interponga su valiosa influencia con el fin de que si hay méritos para proceder sea consignado a las autoridades del fuero común, por ser funcionario representa voluntad popular.-
Resptte.- Por el Comité Directivo, el Srío. Gral.-

F. Benavides.-